

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00454 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 05/02/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 31/05/2026
Nombre Comercial: AMIDIR

Titular

L. GOBBI S.R.L.
Via Vallecaldá. 33.
16013 CampoLigure
(Genova)
ITALIA

Fabricante

L. GOBBI S.R.L.
Via Vallecaldá. 33.
16013 CampoLigure
(Genova)
ITALIA

Composición

1-NAFTILACETAMIDA 2,8% [WP] P/P

Envases

• Bolsas (PE+PET) de 300 g que deben colocarse en cajas de 280x230x40 mm • Bolsas (PE+PET) de 1,5 kg • Bolsas (PE+PET) de 3 kg • Bolsas (PE+PET) de 5x300 g en cajas de 300x350x65 mm • Bolsas (PE+PET) de 10x300 g en cajas de 320x430x80 mm

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Manzano	Aclareo frutos	2,86 Kg/ha	1	1000 l/ha	Aplicar desde que las flores comienzan a marchitarse hasta el fin de la floración (BBCH 66-69).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Manzano	

Condiciones Generales de Uso

Aplicación por pulverización. No es necesario establecer un PHI puesto que este plazo vendría determinado por el desarrollo del cultivo y el momento de la aplicación

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación. El trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

